



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual se reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0006899/2016, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Operatoria II "A", Dra. Patricia Verduci, solicita la cobertura interina de dos cargos de Profesor Asistente, dedicación simple, vacantes por las próximas licencias por maternidad de las Ods. Nora Cisneros y Noelia Flores;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir los cargos mencionados;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir dos cargos interinos de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Operatoria II "A", de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros para la selección de dos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple:

- Dra. Patricia Verduci
- Dra. Gabriela Lucía Gioino
- Od. Carolina Villalba

ARTICULO 3º: Fijar el día miércoles 13 de abril de 2016 para la sustanciación de la selección, a la hora 9.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día miércoles 30 de marzo y hasta el martes 5 abril de 2016, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómesese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 67

MR/es